

**VANEX DIESEL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA NIFFS**

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía ha venido preparando sus estados financieros de conformidad a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y de acuerdo a la resolución de la Superintendencia la Compañía ha convertido sus estados financieros a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre del 2010 y el balance de apertura al 1 de enero del 2011, fecha de transición a las NIIF, con la finalidad de cumplir con lo establecido con la NIIF1 y NIC1 que determinan que los balances deben ser presentados comparándolos por lo menos con un periodo anterior.

De acuerdo a lo antes mencionado, el balance al 1 de enero del 2012 que es el balance de apertura, fecha de transición a las NIIF, sobre el que se practicó todos los ajustes con efecto en el patrimonio de la compañía y los Primeros Estados Financieros con ajustes integrales al balance de situación, patrimonio, resultados y estado de flujos de efectivo son los presentados al 31 de Diciembre del 2011. Por lo tanto, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre del 2011 son los primeros estados financieros preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que serán usados como estados financieros comparativos a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 ha ser presentados formalmente ante la Superintendencia de Compañías en el mes de Abril del año 2014.

En base a lo expuesto y a las operaciones realizadas en el año 2016 existió movimiento operacional el cuál se refleja en los Estado Financieros.

1.- Efectivo y equivalente.- Como en este año 2016 ya se originaron actividades operacionales el saldo en Bancos fue de 10,985.40

2.- Cuentas por Cobrar Clientes.- En esta cuenta no arrojó un valor ya que todo se cobro en el año 2016.

3.- Impuestos anticipados.- En el año 2016 nuestros clientes nos realizaron retenciones en la fuente por un valor de 190,98

4.- Cuentas por Pagar.- Las cuentas por pagar aumentaron en relación al año 2015 por las actividades operacionales locales e importaciones, cuyo valor es 34.847,72

5.- Ingresos.- Los ingresos o la facturación del año 2016 fueron por 18.727,61

6.- Costos.- Los Costos y las importaciones durante el año 2016 fueron por 9.431,56

7.- Gastos.- Los gastos que se incurrieron para generar los ingresos operacionales son de 5.492,36

8.- Resultados.- El resultado final que arrojó en el año 2016 fue una utilidad final después de pago Impuesto a la Renta por el valor de 3.803,12.

9.- Hechos ocurridos después de balance.- Cabe indicar que después del hecho ocurrido en la ciudad de Manta en el mes de Abril por disposición del Gobierno a través del Servicio de Rentas Internas, se originó un impuesto de contribución solidaria sobre utilidades, cuyo valor fue 234,84, este valor es un gasto no deducible.



**Patricio Poma**  
**Contador General**